



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Julio de 1983

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reglamento que señala los días del año de 1983 en que las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares podrán suspender sus operaciones, de acuerdo con lo que previene el artículo 93 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

REGLAMENTO que señala los días del año de 1983 en que las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares podrán suspender sus operaciones, de acuerdo con lo que previene el artículo 93 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

Artículo 1o.—Las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares establecidas en cualquier parte de la República, podrán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones los siguientes días, además de los sábados y domingos.

Enero	1o.
Febrero	5
Marzo	21
Abril	1o.
Abril	2
Abril	3
Mayo	1o.
Mayo	5
Septiembre	1o.
Septiembre	16
Octubre	12
Noviembre	2
Noviembre	20
Diciembre	12
Diciembre	25
Diciembre	30

Artículo 2o.—Las oficinas matrices y sucursales de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares ubicadas en las siguientes poblaciones de la República, podrán también cerrar sus puertas en los días que en seguida se indican:

AGUASCALIENTES

Aguascalientes	Abril	25
	Agosto	15
Calvillo	Mayo	12
Jesús María	Julio	25
	Agosto	15
San Francisco de lo Romos	Octubre	4

BAJA CALIFORNIA SUR

Cabo San Lucas	Octubre	18
La Paz	Febrero	15

CAMPECHE

Campeche	Febrero	14
Ciudad del Carmen	Febrero	15

COAHUILA

Parras	Agosto	15
--------	--------	----

COLIMA

Colima	Noviembre	1o.
Manzanillo	Junio	1o.
Tecomán	Febrero	2
Villa de Alvarez	Noviembre	1o.

CHIAPAS

Arriaga	Septiembre	15
Cacahotán	Julio	25
Cintalapa	Febrero	2
Comitán	Agosto	4
Cuxtepeques	Febrero	2
Huixtla	Octubre	4
Ocozacoautla	Agosto	15
Palenque	Agosto	4
Pichucalco	Agosto	4
San Cristóbal las Casas	Julio	25

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Julio de 1983 | No. 10

S U M A R I O:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reglamento que señala los días del año de 1983 en que las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares podrán suspender sus operaciones, de acuerdo con lo que previene el artículo 93 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

AVISOS JUDICIALES: 209, 211, 212, 223, 230, 231, 3495, 3499, 3509, 3510, 3511, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 85, 86, 87, 88, 304, 290, 291, 293, 294, 295, 3438, 3439, 3454, 210, 69, 70, 305, 307, y 308.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 225, 226, 228, 303, 309, y 310.

(Viene de la 1a. Pagina).

Simojovel	Junio	13
Tapilula	Marzo	7
Tonalá	Octubre	4
Tuxtla Gutiérrez	Abril	25
	Septiembre	14
Venustiano Carranza	Marzo	4
Yajalón	Junio	25

CHIHUAHUA

Ciudad Cuauhtémoc	Junio	13
Ciudad Delicias	Octubre	13
Ciudad Juárez	Octubre	28
Ciudad Meoqui	Junio	29
Chihuahua	Mayo	22
San Buenaventura	Julio	14
San Francisco del Oro	Octubre	4
Saucillo	Abril	25

DURANGO

Durango	Julio	8
---------	-------	---

ESTADO DE MEXICO

Ixtlahuaca	Octubre	4
Ozumba	Diciembre	8
Tenancingo	Diciembre	8

GUANAJUATO

Acámbaro	Julio	4
Apaseo El Grande	Junio	24
Celaya	Diciembre	8
Comonfort	Octubre	4
Coroneo	Octubre	25
Guanajuato	Junio	24
León	Enero	20
	Mayo	18
Ocampo	Junio	24
Salamanca	Marzo	18
Salvatierra	Febrero	2
San Felipe	Septiembre	29
San Luis de la Paz	Agosto	25
San Miguel de Allende	Septiembre	29

Santa Ana Pacueco	Julio	26
Santa Cruz de Juventino Rosas	Mayo	3
Silao	Julio	25
Villagrán	Diciembre	8
Yuriria	Enero	4

GUERRERO

Acapulco	Junio	10.
Arcelia	Junio	24
Ciudad Altamirano	Junio	24
Chilapa	Agosto	15
Iguala	Febrero	24
San Marcos	Abril	25
Técpan de Galeana	Agosto	24
Teloloapan	Agosto	15

JALISCO

Atotonilco El Alto	Diciembre	8
Cihuatlán	Mayo	3
Chapala	Octubre	4
Huejúcar	Octubre	4
Ocotlán	Octubre	3
Puerto Vallarta	Junio	10.
San Juan de los Lagos	Febrero	2
	Agosto	15
San Patricio	Marzo	17
Tala	Octubre	4
Teocaltiche	Noviembre	11
Tlaquepaque	Junio	29
Villa Purificación	Febrero	2

MICHOACAN

Apatzingán	Septiembre	30
Jiquilcan	Marzo	18
Lázaro Cárdenas	Junio	10.
	Septiembre	30
Los Reyes	Enero	6
Morelia	Septiembre	30
Nueva Italia	Noviembre	17
Sahuayo	Julio	25
Tangancicnaro	Agosto	15
Tanguato	Mayo	3
Uruapan	Septiembre	30
	Octubre	21

MORELOS

Axochiapan	Enero	25
Cuatla	Septiembre	30
Cuernavaca	Septiembre	30

NAYARIT

Acaponeta	Agosto	15
Ahuacatlán	Octubre	4
Compostela	Diciembre	2
Ixtlán del Río	Octubre	4
Ruiz	Dicimebre	8
Santiago Ixcuintla	Mayo	12

NAYARIT

Tecuala	Febrero	2
	Noviembre	22
Tuxpan	Septiembre	29
Villa Hidalgo	Mayo	12

OAXACA

Antequera	Julio	19
Ayoquezco	Febrero	15
Ciudad Ixtepec	Septiembre	30
Ejutla	Julio	18
Huajuapán de León	Julio	18
Juchitán	Septiembre	5
Matías Romero	Febrero	25
Miahuatlán	Febrero	18
Oaxaca	Julio	18
Salina Cruz	Mayo	12
Tlacolula	Julio	25
Zimatlán	Julio	25

PUEBLA

Acatlán de Osorio	Octubre	24
Atlixco	Septiembre	29
Cholula	Septiembre	8
Huejotzingo	Febrero	15
Izúcar de Matamoros	Agosto	15
Lara Grajales	Abril	25
Libres	Junio	24
Puebla	Agosto	15
San Martín Texmelucan	Noviembre	11
Tepeaca	Octubre	4
Teziutlán	Agosto	4
Zacapoaxtla	Junio	29
Zacatlán	Agosto	15

QUERETARO

Querétaro	Diciembre	8
San Juan del Río	Junio	24

QUINTANA ROO

Chetumal	Febrero	15
----------	---------	----

SAN LUIS POTOSI

Cerritos	Junio	24
Ciudad Valles	Julio	25
Charcas	Septiembre	8
Ebano	Marzo	18
Matehuala	Enero	6
Río Verde	Noviembre	25
Salinas de Hidalgo	Marzo	4
San Ciro de Acosta	Enero	31
San Luis Potosí	Agosto	25
Tamuín	Diciembre	8

SINALOA

Aguaruto	Diciembre	22
Culiacán	Diciembre	22
La Concha	Diciembre	8
Mazatlán	Febrero	14
	Febrero	15

SONORA

Magdalena	Octubre	4
Nacoziari	Noviembre	7
Topolobampo	Junio	10.

TABASCO

Ciudad Cárdenas	Junio	13
Ciudad Pemex	Marzo	18

Paraíso	Abril	25
Puerto Sánchez Magallanes	Julio	26
Tacotalpa	Agosto	15
Teapa	Mayo	3
Villa Hermosa	Febrero	12

TAMAULIPAS

Valle Hermoso	Marzo	18
---------------	-------	----

TLAXCALA

Apizaco	Mayo	12
Huamantla	Agosto	15
Panzacola	Junio	27
Santa Ana Chiautempan	Julio	26
Santo Toribio Xicotzingo	Agosto	15

VERACRUZ

Acayucan	Noviembre	11
Agua Dulce	Marzo	18
Cangrejera	Marzo	18
Cardel	Octubre	4
Cerro Azul	Marzo	18
Coatzacoalcos	Junio	10.
Coatzintla	Marzo	18
Cosamaloapan	Diciembre	8
Cosoleacaque	Marzo	18
Las Choapas	Marzo	18
Martínez de la Torre	Junio	24
Minatitlán	Marzo	18
Nanchital	Marzo	18
Naranjos	Marzo	18
Papantla	Agosto	15
Perote	Septiembre	29
Poza Rica	Marzo	18
San Rafael	Octubre	24
Veracruz	Febrero	14
	Febrero	15

YUCATAN

Izamal	Diciembre	8
Mérida	Febrero	14
	Febrero	15
Panabá	Enero	6
Tizimín	Enero	6

ZACATECAS

fresnillo		
Septiembre		2
Scambretere		
Febrero		2
Valparaíso		
Diciembre		8
Zacatecas		
Septiembre		8

Artículo 3o.—En el presente Reglamento se incluyen festividades que ocurrirán en sábados y domingos, a fin de que las instituciones autorizadas a prestar servicio en fines de semana, cierren sus puertas en esos días.

Las autorizaciones posteriores para operar en fines de semana, se entenderán sujetas a la condición de suspender esas operaciones en las festividades que tradicionalmente se les han autorizado.

Artículo 4o.—El día 30 de diciembre se considerará hábil para todos los efectos laborales y, por tanto, no es día de descanso para los empleados, ya que el único fin que se persigue con el cierre es facilitar a las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares la formulación de su balance anual.

Artículo 5o. Continúan vigentes las autorizaciones que expresamente se han concedido a los almacenes generales de depósito, las compañías de fianzas y las instituciones nacionales de crédito y de seguros que operan en el sector agropecuario para la prestación de los servicios especiales que se consideran indispensables y que deben realizar los sábados.

Artículo 6o.—La Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, además de los días que señalan los artículos anteriores, podrá autorizar excepcionalmente a las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, a cerrar sus puertas y suspender sus operaciones cuando así lo estime procedente, pero en la inteligencia de que los días autorizados para el cierre en estas condiciones deberán considerarse como hábiles para los efectos legales, salvo que tuvieran el carácter de feriados con arreglo a alguna disposición legal.

Artículo 7o.—La Comisión Nacional Bancaria y de Seguros resolverá las dudas que se susciten en la aplicación del presente Reglamento, así como los casos de excepción que deban reconocerse, y dictará las medidas especiales para el mismo fin que estime pertinente.

Artículo 8o.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, para conocimiento de las instituciones bancarias y del público en general.

México, D.F., a 25 de noviembre de 1982.—Comisión Nacional Bancaria y de Seguro, Presidente: Enrique Creel de la Barra.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de enero de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 656/83, ARMANDO PEREZ UGARTE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "XALE ARENAL", ubicado población Amecameca, México, con Superficie de 7,043.40 M2. siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 150.40 Mts., con Crescencio Flores Montalvo y Luz Ramos Galicia; AL SUR, 150.60 Mts., con Camino vecinal; AL ORIENTE, 50.10 Mts., con María del Refugio Salomón de Morales, antes con Sabino Morales; y AL PONIENTE, 43.50 Mts., con Maximina Santamaría Galicia, antes con Eduardo Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

209.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 611/83 CARMEN PASTRANA GONZALEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto predios denominados "TLAMAXALCO" y "AHUACOMITL", ubicados en Tepetlixpa, México, que miden y lindan: Sitio con casa denominado "TLAMAXALCO" NORTE, 35.00 Mts. con calle 16 de Septiembre; SUR, 36.50 mts. con Suc. de Ramón Aguirre; ORIENTE, 62.00 Mts. con propiedad de Feliciano Pastrana y PONIENTE, 50.00 Mts. con Isabel Martínez, construcción 127.00 M2; superficie 2,002.00 M2.; Terreno rústico "AHUACOMITL", NORTE, 102.00 Mts. con camino, SUR, 91.20 Mts. con Pascual Avila, ORIENTE, 164.50 Mts. con Francisco Ibáñez; y PONIENTE, 129.00 Mts. con María del Carmen Rosales, superficie 14,176.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colla.—Rúbrica.

211.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 644/83, INFORMACION Ad-Perpetuam, promovido por EMMA ANZUREZ CARRILLO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEQUIXTLALÉ", ubicado en Huitzilzingo, Mpio. de Chalco que mide y linda: NORTE: 107.00 mts. con Isabel Carrillo; SUR: 107.00 mts. con Julio Leyte; ORIENTE: 18.75 mts. con Claudia Mejía y PONIENTE 18.75 mts. con Victoriano Carrillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes Edictos a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

212.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE CRUZ GRANADOS, promueve en este juzgado en el expediente marcado con el número 219/83, **DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM**, a fin de acreditar la posesión respecto a un predio urbano con construcción ubicado en la Avenida Juárez sin número esquina con calle de Saturno, Municipio de Apaxco Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: veintiocho metros con calle Saturno; **AL SUR**: en tres tramos de oriente a poniente, el primero en 20.00 metros con predio de Francisco Cruz Granados, el segundo tramo en 10.25 metros con terreno de Francisco Cruz Granados, y el tercero en 8.00 metros con propiedad del señor Pablo Olguín; **AL ORIENTE**: en 9.65 metros con Avenida Juárez; y **AL PONIENTE**: en 21.00 metros con terreno de María del Carmen Pérez Ramírez; con una superficie aproximada de 361.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, a los se dice el día primero de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

223.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EVODIO VELEZ VELEZ, en expediente 161/83, promueve **INFORMACION DE DOMINIO** para acreditar posesión predio ubicado Avenida Hidalgo número 24 en Atlacomulco, México, con superficie de Ciento Treinta y Siete metros Cincuenta y Seis Centímetros cuadrados, mide y linda: **NORTE**: 18.03 metros con Herlinda Montiel; **SUR**: 18.03 metros con Jacinto Colín Colín; **ORIENTE**: 8.29 metros con Anita Colín Colín; **PONIENTE**: 7.03 metros con la calle Hidalgo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico personas creanse con derechos comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, junio 4 de 1983. C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

230.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL VARGAS CHAPARRO, en expediente 166/83, promueve **INFORMACION DE DOMINIO** para acreditar posesión inmueble ubicado calle Reforma sin número en El Oro, México, superficie Ciento Treinta y Cuatro metros cuadrados, mide y linda: **NORTE**: 9.65 metros con Luis Gómez García; **SUR**: 9.65 metros con calle Reforma; **ORIENTE**: 13.90 metros con J. Dolores Perea; **PONIENTE**: 13.90 metros con Agustín Bastida.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico personas creanse con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, junio 4 de 1983. C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

231.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JOSE ROGELIO COLIN RODRIGUEZ.

En el expediente 427/83-1, EVA LOPEZ CAÑAS, promueve ante este Juzgado y en contra de usted, Juicio **ORDINARIO CIVIL**, demandando la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la Patria Potestad sobre su menor hijo **ALEJANDRO COLIN LOPEZ** y los gastos y costas que el presente juicio origine. Por auto del frece de Junio del año en curso, y en virtud de que la actora, manifestó ignorar su domicilio, se ordenó se le emplazara por este medio; Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados del siguiente al de la última publicación, por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Se expide a los dieciséis días de Junio de mil novecientos ochenta y tres, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a dieciséis de Junio de 1983.—C. Primer Secretario de Acdos., P. D. Victoria L. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3495.—25 Junio, 5 y 14 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. ARMANDO GARCIA YAÑEZ.

La señora **MARTHA SILVIA RIVAS SIERRA**, le demanda en el expediente número 124/983, en juicio ordinario civil, **Divorcio Necesario** y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra y a oponer las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento además que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3499.—25 Junio, 5 y 14 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MACLOVIA MENDIA DE CALVO.

CARMELO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 466/83, que se tramita en este Juzgado le demanda **USUCAPION** del lote de terreno número 32 de la manzana 81 de la Colonia Ampliación Villada de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 mtros con lote 31; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 33; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con calle Ascapotzalco; **AL PO-**

(Pasa a la siguiente Pág.)

NIENTE: 9.00 metros con lote 8, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3509.—25 Junio, 5 y 14 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACLOVIA MENDIA DE CALVO.

MARIA VARGAS RAMIREZ en el expediente número..... 468/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 33 de la manzana 81 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 32; AL SUR: 17.00 metros con el lote 34; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Ascapotzalco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3510.—25 Junio, 5 y 14 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 557/983

ZENON CERECEDO MAR.

ALBERTO ENSALDO VILLAR, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion del lote de terreno No. 29, y 30 de la Manzana 497 "A" de la Colonia Aurora de esta Cd., que mide el PRIMER LOTE AL NORTE 17.00 mts. con lote 4, AL SUR, 17.00 mts. con lote 6, AL OTE. 09.00 mts. con calle y AL PONIENTE 09.00 mts. con lote 44, y el SEGUNDO LOTE AL NORTE 17.00 mts. con lote 29 AL SUR 17.00 mts. con lote 31, AL ORIENTE 09.00 mts. con calle Imploración y AL PONIENTE 09.00 mts. con lote 6, teniendo una superficie el 1o. 153.00 mts. cuadrados y el 2o.—153.00 mts. cuadrados, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en el local de este Juzgado a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3511.—25 Junio, 5 y 14 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER.
ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL,

ALVARO CRUZ RIVAS, en el expediente número 830/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 171, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 9; AL SUR: 18.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Quéllite y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

72.—4, 14 y 28 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DEL PILAR BLANCO ALVAREZ.

HERMINIA MARTINEZ DE ROBLES, en el expediente número 976/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 20, manzana 248, Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Rosas de Mayo y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

73.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DEL PILAR BLANCO ALVAREZ.

REFUGIO MARTINEZ DE LA CRUZ, en el expediente número 978/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 19, manzana 248 Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros

con calle Rosas de Mayo y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

74.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO MORENO MENDOZA.

ISABEL SERVIÑO ESCAMILLA, en el expediente número 668/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale, domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, para recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

75.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN DAVID LARA ALVARADO.

CARMEN ALANIS MERLO, en el expediente número..... 807/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 198 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 28.75 metros con lote 21; AL SUR: 28.75 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 27 y con una superficie total de 287.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

76.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADELINA AGUSTINA MORALES TERA Y LUCIO ABEL MORALES TERAN.

JOSE GUADALUPE FERNANDEZ SALGADO, en el expediente número 886/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 292 "A", Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 16.15 metros con calle Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle México Lindo y con una superficie de 152.77 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

77.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

CATALINA ZEPEDA DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 818/83, que se tramita en éste juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapion, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 123, de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle mañanitas; AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.10 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.10 mts. con Av. Sor Juana Inés de la Cruz. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de ésta edicto, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en Cd., Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

78.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

PEDRO ROMERO MARTINEZ, en el expediente número 860/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 200 Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE:

(Pasa a la siguiente Pág.)

10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 79.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

JOSE LUIS REYES ALCALA, en el expediente marcado con el número 443/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 9, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 41; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Superior el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

85.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILEMON MARTINEZ OLEA.

SILVIA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente 444/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20, de la manzana 186, de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con

lote 11; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

86.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

MARGARITA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 451/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 49, de la manzana 57, de la Colonia México, Segunda Sección de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 25.00 metros con lote 48; AL SUR: 25.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Manuel María Contreras, el mencionado lote de terreno tiene superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

87.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

FELIPE REYES ALCALA, en el expediente marcado con el número 442/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 8 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Superior; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

88.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUSTINA GARCIA ESTRADA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 96/983, respecto de un terreno ubicado en calle cerrada número 736, de Colorines, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda AL NORTE.-11.00 mts. con Nemesio Gómez; AL SUR. 11.00 mts. con calle cerrada; AL ORIENTE.-16.00 mts. con Rolando Guadarrama y AL PONIENTE.-16.00 mts. con Gualberto Limas, con superficie aprox. de 176.00 mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a ddeucirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los seis días del mes de abril de 1983.—Doy fe. El C. Secretario de Acdos., P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—

304.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

H. RENE MARIN BATTA, en el expediente número 197/83, promueve este juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la comunidad de San José del Rincón Municipio de San Felipe del Progreso, denominado EL MONTESITO, que mide y linda: NORTE: en tres líneas de 92.80 251.00 y 320.00 mts. con Ejido Casa Blanca y Concepción del Monte; SUR: en catorce líneas de 60.00, 58.00, 160.00, 55.10, 32.50, 26.00, y 127.55 mts. con Carretera; ORIENTE: 681.70 mts. con Matilde Caballero; PONIENTE: en tres líneas de 76.90, 39.40 y 30.60 mts. con Ejido Casa Blanca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil, Ixtlahuaca, México, a veintinueve de junio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.
290.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 265/1983, ARTEMIO MARTINEZ ALCANTARA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam de un bien inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Acambay, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 20.00 mts. con Ma. del Refugio Rojas Ruiz; SUR: 20.00 mts. linda con Ma. del Refugio Rojas Ruiz; OTE: 20.00 mts. con Adolfo Garduño; PTE: 20.00 mts. linda con Carretera Panamericana, Toluca- Querétaro, Superficie total 400.00 M2.

C. Juez ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
291.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA RAYMUNDA HERNANDEZ DE GARCIA, promueve en el expediente número 333/83, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno común repartimiento con casa, sito kilómetro número 1 carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, Ciudad Ixtapan de la Sal, este Distrito que mide y linda: NORTE: dos líneas 33.45 y 89.96 metros metros con Felipe de Jesús Domínguez; SUR: cuatro líneas 28.80

metros con Carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, 14.04 metros con María Raymunda Hernández de García, 55.97 metros con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas y 40.16 metros con Miguel Vargas Nájera; ORIENTE: dos líneas 95.48 metros con Felipe Jesús Domínguez y 23.08 metros con María Raymunda Hernández de García; y PONIENTE: tres líneas 25.00 metros con María Raymunda Hernández de García, 80.69 metros Miguel Vargas Nájera y 42.89 metros Felipe Jesús Domínguez.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil Vigente y para su publicación por tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación editance ciudad Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., el día 30 de junio de 1983. El Secretario Civil del Juzgado, Llc. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
293.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA RAYMUNDA HERNANDEZ DE GARCIA, promueve en el expediente número 332/83, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno común repartimiento con casa, sito en kilómetro número 1 carretera Ixtapan-Coatepec Harinas ciudad Ixtapan de la Sal, este Distrito que mide y linda: NORTE: 14.04 mts. con María Raymunda Hernández de García; SUR: 13.72 metros con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas; ORIENTE: 23.08 metros y PONIENTE: 25.00 metros colindando con María Raymunda Hernández de García.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil Vigente y para su publicación tres veces tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro periódico de mayor circulación editanse ciudad Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., el día 30 de junio de 1983. El Secretario Civil del Juzgado, Llc. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
294.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUAN LOPEZ OLIVARES, promueve en el expediente número 732/83 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en las calles de 16 de septiembre S/N., Santa Bárbara Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Pedro Oviedo Almaraz; AL SUR: 20.00 mts. con Andador sin nombre; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Juan García García; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Dieciseis de Septiembre, con superficie total de 200.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres, para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de Ley los que se crean con mejor derecho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
295.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 577/83.
PRIMERA SECRETARIA

MARIA MATILDE ENRIQUEZ SOTO.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XALPA" ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 16.00 metros con Refugio Flores; AL SUR 16.00 metros con callejón; AL ORIENTE 18.00 metros con J. Jesús Carbajal; AL PONIENTE 18.00 metros con Matilde Soto; con superficie de 288.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE. C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3438.—21 Junio, 4 y 14 Julio

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 575/83.
PRIMERA SECRETARIAMANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y ABACUC
RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Promueven INMATRICULACION respecto del terreno denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Privada Toltucas; AL SUR 20.25 metros con Pedro Ramos; AL ORIENTE 16.00 metros con Silvestre Gómez; AL PONIENTE 17.10 metros con Antonio Cano; con una superficie de 227.58 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE. C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3439.—21 Junio, 4 y 14 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 500/83

FRANCISCO CHARGOY CANO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno en forma irregular denominado "TLATELCO", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE, por una parte 117.00 metros con Luisa García Vda. de Delgado y Alfredo Flores; NOROESTE 42.00 metros con Manuela Alvarado Vda. de Sánchez; SUR: 84.00 metros con Tereso Cano, Benjamín Cano, Estela Cano y Job Arellano, antes, y ahora con Cerrada de Juárez; SUR 71.00 metros con Maximiliano Acosta; ORIENTE 2.00 metros con calle Pública, Av. Juárez; PONIENTE 18.00 metros con Maximiliano Acosta; PONIENTE, 24.00 metros con Juan Pérez y Luisa García y otro ORIENTE de 13.50 metros con Manuela Alvarado; con una superficie aproximada de 2,500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3454.—21 Junio, 4 y 14 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 662/83 LEONARDA TECARIZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de Dos terrenos denominados "NOPALTITLA", ubicados población Amecameca, México, que miden y lindan: 1.—Con superficie 1,544.71 M2. AL NORTE, 34.74 Mts., con Calle Ixtacihuatl; AL SUR, 35.23 Mts., con Rafael Mora Moreno; AL ORIENTE, 43.78 Mts. con Salvador Castillo, y AL PONIENTE, 44.64 mts., con Felipe Castillo Rosales. 2.—Con superficie 587.84 M2. AL NORTE, 13.93 Mts., con Calle Ixtacihuatl; AL SUR, 13.93 Mts., con Javier Gutiérrez; AL ORIENTE, 42.20 Mts., con Calle La Paz; y AL PONIENTE, 42.20 Mts., con Pedro López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

210.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EXP. NUMERO 543/83

JOSE TRINIDAD VELAZQUEZ.

AMBROCIA SILVESTRE LUCA, del lote de terreno 18 de la manzana 284 "B" de la Colonia Aurora del Municipio de ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 17; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: en 8.90 mts. con lote 44; AL PONIENTE: en 8.90 mts. con la calle Consteñas, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 1o. de junio de 1983. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

69.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 659/83
PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CRISTINA BARRERA MORALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 40 de la manzana "B" ubicada en la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 mts. con lote 39; AL SUR: en 20.00 mts. con lote 41; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 19-B, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de junio de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

70.—4, 14 y 26 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 786/83

RAUL, CARLOS y VALENTIN, de apellidos ALVIZUA CUEVAS, promovieron en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "SANTANA", ubicado en la parte Oriente del pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE. 174.00 mts., con Jerónimo González y Manuel Luna; SUR, 177.70 mts., en dos tramos, el primero de 73.00 mts. con barranca y el segundo de 104.70 mts., con Andrea Fernández de González; ORIENTE, 52.00 mts., con Andrea Fernández de González; PONIENTE, en dos tramos, el primero de 16.00 mts., con Andrea Fernández de González, y el segundo de 48.00 mts., con Tomás Biñuelas; con superficie aproximada de 10,199.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de julio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

305.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 666/83, CELEDONIO CHAVEZ SILVA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominación Especial ubicado en la población de San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, México, mide y linda: NORTE.-32.50 mts. con barranca; SUR.-15.95 mts. con Miguel Chávez Suárez; otro SUR.-19.82 mts. con calle Mina; ORIENTE.-14.80 mts. con Miguel Chávez Suárez; otro ORIENTE.-15.90 mts. con Germán Chávez Suárez; PONIENTE.-32.25 mts. con Guillermo Chávez Ayala.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Expedido Chalco, México, a veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangol.—Rúbrica.

307.—12, 14 y 18 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 653/83, JUAN HERNANDEZ GALICIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TELALTITLAN" ubicado en la población de Tlalmanalco, México, mide y linda; NORTE.-19.00 mts. con camilo Enciso Reyes, SUR.-19.00 mts. con calle Guerrero; ORIENTE.-21.00 mts. con Feliciano Vega; PONIENTE.-21.00 mts con Agustín Galicia.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

308.—12, 14 y 18 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 93/11105/983, IGNACIO AYALA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero S/N., Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 19.40 mts. con Arturo Vargas Galicia y 35.00 mts. con la capilla de Santa Catarina; SUR: 49.70 mts. con el finado Dario Nájera Sánchez; ORIENTE: 7.00 mts. con la calle Guerrero y 35.00 mts. con la capilla de Santa Catarina; PONIENTE: 19.40 mts. con María Nájera Salgado, superficie aprox: 596.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

225.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 95/11149/983, PEDRO SERRANO ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo Norte 211, antes 19 Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Crispiniano López; SUR: 28.00 mts. con Zeferino Jardón; ORIENTE: 8.50 mts. con Calle de Abasolo; PONIENTE: 8.50 mts. con propiedad que fue de Margarita Rueda, superficie aprox: 238.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

226.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 120/9577/83, RAMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de San Francisco Tetetla Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 22.91 metros con calle de Independencia; SUR: 19.85 metros con Camilo Flores Ortiz; ORIENTE: 97.50 metros con Camilo Flores Ortiz; PONIENTE: 101.70 metros con Rómulo Acosta Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 27 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

228.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3277, ALFONSO CANCHOLA GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino Real a Toluca, del poblado de San Buenaventura, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.40 metros, con camino Real SUR: 13.30 mts., con Raúl Quiroz de la Fuente. ORIENTE: 47.30 mts., con Melesio Yedra. PONIENTE: 39.00 metros, con Juan Cedillo y Maricela Enriquez. Superficie Aprox: 650.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

303.—12, 14 y 18 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4819/983, DIEGO ARZATE ARCHUNDIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Donato Guerra, Estado de México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Rogelio y Moisés Alcántara García. SUR: 14.00 metros con calle de Reciente formación. ORIENTE: 20.00 metros con calle de Reciente formación. PONIENTE: 20.00 metros con Severo Jiménez Quintero. Superficie Aprox: 330.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

309.—12, 14 y 18 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4820/983, REYNA GREGORIA GUADARRAMA DE E., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuadrilla de Dolores, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 196.80 mts. con Dolores Torres Frutis. SUR: 571.50 mts. en una línea irregular con Ramón de la Fuente. PONIENTE: 280.00 mts. con Pilar Guadarrama Almazán y José Ponce López. PONIENTE: 450.00 mts. con Gloria Torres Frutis. Superficie Aprox.: 85,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

310.—12, 14 y 18 Julio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".